

EL MEDINENSE

PERIÓDICO SEMANAL DE INTERESES MORALES Y MATERIALES, CIENCIAS, ARTES Y LITERATURA

Se publica todos los domingos.

El Director
Pablo F. Alvarez

ADVERTENCIAS.

La correspondencia se dirigirá á la Redacción, calle de Padilla, núm. 4. A nombre de D. Pablo Federico Alvarez. Los artículos, poesías, etc., que se nos remitan se insertarán, si se estima conveniente, no devolviendo los originales aunque no se publiquen. Las esquelas de defunción que se hagan en esta imprenta se insertarán gratis en este periódico.

«Año IV. Núm. 150»

MEDINA DEL CAMPO

20 DE JULIO DE 1890.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Medina son 2,50 pesetas. Fuera de la población 3 id. En Estremadura, 4 id. En Ultramar, 5 id. Número suelto, 10 céntimos. La suscripción del periódico por cualquier suscriptor de fuera de la población, incluye qué cambien el abono.

EL SONIDO.

IV.

Ya estamos en el caso de poder resolver el problema de la transmisión de las vibraciones que originan el sonido.

Un cuerpo sonoro en actividad constante, ya lo hemos dicho, de infinidad de particillas que se mueven con gran rapidez, de partículas animadas de un movimiento oscilatorio ó de vaivén muy veloz, cual si fuesen péndulos de dimensiones pequesísimas que se separan á uno y otro lado de sus posiciones medias. Pues bien: entre una de esas partículas, uno de esos péndulos infinitesimales y nuestro oído, hay tendida una fila de numerosas esferas, no de marfil sino de una sustancia perfectamente elástica, son útiles esferillas de aire que reproducirán los fenómenos indicados para las de marfil.

Avanza hacia nosotros la microscópica partícula, el simple péndulo, pues golpeará á la invisible esferita de aire, la comprimirá y condensará. El diminuto péndulo oscila en sentido contrario, se aleja de nosotros, y entonces producirá detrás de sí un vacío, vacío que llevará la primera esfera de aire dilatándose.

Esta condensación y dilatación se comunicará de esfera en esfera, hasta la última, que estando en contacto con la membrana del tímpano, situada en nuestro oído, la hará vibrar lo mismo que vibra el péndulo ideal, la hará ejecutar los mismos vaivenes. En toda la línea aérea habrá habido una serie de movimientos, de oscilaciones imperceptibles, y á la manera que la suave brisa reanima y vivifica el cuerpo, así el dulce y blando pero agitado estremecimiento de la cuerda aérea reanima y excita el espíritu, para que atienda al universal y nunca interrumpa el concierto que suena en la Creación.

Si generalizamos el razonamiento anterior y para mayor facilidad se supone esférico el cuerpo vibrante, de su alrededor partirán, cual brillantes rayos emanados de un foco luminoso, infinidad de líneas aéreas por las cuales marcharán las vibraciones sonoras constituyendo ondas esféricas, unas condensadas y otras dilatadas; ni más ni menos que las ondas que se forman

en un lago tranquilo cuando en él se arroja un objeto. Allí veremos el agua que sube y baja alternativamente y que parece que camina, que *marcha* y decimos que *parece*, porque en realidad no *marcha*. Esas inmensas olas que el viento forma en nuestro Océano, amenazando, cual furioso monstruo, destruir y sumergir en su seno cuanto en su superficie se halla, es agua que sube y baja pero que no se transporta.

Para convencerse de ello basta arrojar al mar un cuerpo que flota, y observaremos que con el agua se eleva y descende, pero que no cambia de lugar. Una ola y otra llegan á él, le mueven y le agitan, pero pasan sin arrastrarle.

Esto mismo sucede en el Océano aéreo; las ondas sonoras llevan el movimiento, el germen del sonido sin que el aire se traslade.

Al observar anteriormente el cuerpo flotante, notaremos que aunque este no vaya con la ola, no obstante, se separa algo de su primitivo lugar; nada tiene de extraño que así suceda, teniendo en cuenta que el cuerpo está también sometido á la influencia de las corrientes submarinas y de las mareas, creadas por fuerzas que emanan del Sol y la Luna.

G. SEVILLANO.

Variedades.

LOS ANTIGUOS IMPRESORES MEDINENSES.

A los actuales impresores de Medina, Benito Manuel y Pablo F. Alvarez, en testimonio de cariño.

Hay una fecha en la historia de la humanidad tan gloriosa, de tan gran recuerdo digna que aponga si nuestra imaginación puede abarcar toda la importancia inmensa que ha tenido en el porvenir de los destinos del hombre. Si puede establecerse división en el transcurso indivisible de las sociedades, una hay que separa dos mundos genuinamente caracterizados: el anterior al descubrimiento de la imprenta y el que sigue á este maravilloso invento. Verdaderamente, el día en que Guttenberg ideó la sustitución de las letras fijas grabadas en madera, que venían usándose, por las móviles de metal, puede considerarse como el fin de una sociedad que agoniza y el punto de partida de otra que nace.

Oculto el mágico arte de la imprenta un período más ó ménos largo (próximamente de 1440 á 1465), estiéndose roto el misterio con la celeridad posi-

ble en aquellos tiempos de escasos medios de comunicación, y pronto vemos el resto de Europa invadido por numerosos obreros alemanes, llevando consigo la buena nueva. Fué un cambio notable el que ejercieron. Al contrario de lo que sucede con otros inventos, cuyas consecuencias casi se perciben en sus comienzos, de este puede decirse que vieron en él sus contemporáneos desde el principio mucha de la influencia que había de tener en los acontecimientos de la historia. Todos, grandes y pequeños le acogían con entusiasmo en el momento mismo en que creían ver desaparecer la sabiduría antigua, cuando (como dice el casi coetáneo del invento, Sebastián Munster) «los buenos autores empezaban á ser olvidados y abandonados.» Más tarde presintiendo mejor sus consecuencias, los poderosos la toman miedo, pero había pasado el momento: ni la hoguera, ni la horca bastan á contenerla; y es, que ya no fué sólo un arte que mantenía á multitud de obreros, era también el espíritu de la humanidad siempre progresivo, que se había sintetizado en unos cuantos signos de metal.

Italia, Francia, España é Inglaterra aceptan á porfía á esos emigrantes que en pos de sí llevaban el prodigioso

10 FOLLETIN DEL MEDINENSE.

carta firmada de mi mano y refrendada de mi infrascrito secretario, sobre lo tocante á la prorrogación de la feria de Octubre del dicho año, que se había de hacer en Medina del Campo, del tenor siguiente:

—El Rey por cuanto á causa de la suspensión de consignaciones y libranzas hechas á los hombres de negocios y procedidas de asientos tomados con ellos que en trece de Noviembre pasado de este año se hizo, en virtud de un auto dado por nuestro mandado por Rodrigo Valcarcel y el Marqués de Pozo, mis Presidentes del Consejo real y de la Hacienda, y de la cédula de decreto que en su promulgación yo mandé despachar en veinte y nueve del dicho mes, los meraderos é personas que habían lugar de ir á los pagos

DOCUMENTOS HISTÓRICOS.

ADVERTENCIAS PRELIMINARES

Dada la índole de nuestra publicación, dedicada á toda clase de personas, hemos decidido (para mayor claridad) al transcribir los documentos, no ser demasiado esclavos de la *falta de ortografía* que caracteriza los escritos anteriores al establecimiento de las Academias en el siglo XVIII: quédese esto para los tratados paleográficos y los delicados estudios de erudición. Sin embargo, pondremos especial cuidado en no suplantar ni una sola palabra por anticuada que sea, porque esto toca ya más directamente al valor intrínseco del documento.

Como mayor garantía de autenticidad

secreto de hacer manuscritos sin escribir con la mano, y con él, la poderosa palanca, cual la de Arquímedes, que había de mover el mundo.

En buena ocasión llegaban á nuestra patria. Por una de esas conjunciones sublimes de la historia, la corona de Castilla vino en aquel mismo año (1474) á colocarse sobre las sienes de la sencilla y virtuosa Isabel, la que había de ser amante sin límites del bienestar de su reino. Los continuos trastornos civiles de Castilla en los agitados tiempos de Juan II y Enrique IV tocaban á su término y si se reconcentraron con más fuerza en los partidarios de la Beltraneja, fué para recibir dos años después en la definitiva batalla de Toro, el golpe de gracia. El impopular, turbulento y achacoso Juan II de Aragón moría tres años más tarde (1479) dejando el fruto de su inhumana conducta, en manos de su hijo Fernando, marido de Isabel. Así se echaron los cimientos de aquella unidad territorial, política y religiosa, que si en las sabias manos de los regios consortes nos proporcionó muchos días de gloria, no obstante los elementos absolutistas que contenía, sirvió perfectamente á secundar la desastrosa política de los Austrias y á darnos días sin cuento de lágrimas y sangre.

Pasando por alto esas eternas rivalidades de primicias que profanan siempre los grandes inventos, ya se refieren á los individuos, ya á las poblaciones, diremos (siguiendo al bibliógrafo Hidalgo) que Valencia fué la primera ciudad de la península donde se establece la imprenta, que á esta siguen Barcelona (1475), Zaragoza, (id.), Sevilla (1477), Lérida (1479), hasta diez y nueve localidades más, viniendo en vigésimo lugar Medina del Campo (1499) que con Jaén (1500), cierra el cuadro de las que cuentan entre sus gloriosas tradiciones algún incunable,

así llamados los primeros libros por tomarse figuradamente al siglo XV como la cuna de la imprenta.

Su establecimiento en un lugar por aquellos años, no significaba, según podemos deducir de los impresos que restan, la estancia permanente del impresor en aquel sitio, pues no solo se observa por los distintos en que sucesivamente aparece un mismo tipógrafo, en general de nombre extranjero, sino por los intervalos de años en que faltan obras á todas las primitivas imprentas; y es que el impresor entonces á manera de mercader ambulante, buscaba la ganancia antes que el tranquilo desarrollo de su industria. Desde el primer tercio del siglo XVI se hacen más estables y los apellidos españoles son frecuentes.

¿Quién es el primer impresor que aparece en Medina del Campo? No lo sabemos. Las noticias del libro impreso como primero en la villa son de referencia; las que nos dá D. Buenaventura Carlos Aribau en el tomo III de la *Biblioteca de autores españoles*; y este ilustre catalán iniciador y fundador de ese monumento elevado á las letras españolas en unión de Rivadeneyra, no consigue apenas noticias tipográficas del libro, que no es otra que la primera edición de la celeberrima tragi-comedia *Calisto y Melibea*, cuyo tipo de Celestina ha pasado á ser una verdadera personificación literaria. Por otra parte, escritas estas líneas en momentos que nuestras investigaciones pueden considerarse á la mitad del camino, no hemos tenido ocasión ni de comprobar la noticia (que debe ser cierta viniendo de tan erudito escritor), ni de consultar la obra. Es muy probable que no conste en ella el nombre del impresor, costumbre corriente en aquellos primeros tiempos del arte tipográfico, en que además de la falta de interés en ello, se había hecho frecuente el ocultarle, ya por lo misterio-

so que de suyo tuvo la imprenta primera, ya por especular mejor imitando los manuscritos que alcanzaron siempre los mayores precios.

P. LÓPEZ ZARZUELO.

(Se concluirá.)

LOS BAUTIZOS:

Una turba de muchachos ponía en el cielo el grito, ante una casa elegante, con las voces de ¡bautizo, bautizo! — Salí al balcón un hombre que era el padrino, y á los de la turba multa — Tened paciencia (les dijo) se echarán cincuenta duros en pesetas y realitos, que ya he mandado por ellos en este momento mismo; pero mi casa está lejos, y aunque de sobra es activo mi criado, media hora precisa se comedido.

— ¡Viva! ¡Que viva mil años no tan rumboso padrino! — gritó la infantil caterva con un loco regocijo.

En esto otra comitiva de cristianar otro niño, de padres, si, tan honrados, más no de padres tan ricos, desde la próxima Iglesia por la misma calle vino, seguida de otra gran estifa de vocingleros chiquillos, Estos á los de aquel bando así les dicen. — Amigos, si la queréis acertar, debéis al punto veniros con nosotros: está cerca la casa y es segurísimo que nos tirarán dinero, y cuando hayamos cogido lo que se pueda, volvemos todos juntos á este sitio...

— ¿Y si en tanto aquí lo tiran?

— No será, pues habéis dicho que tardarán media hora. —

Los muchachos, convencidos de que harían de Agosto en un verano, el hocico relamiéndose de gusto, aceptaron el partido por sus colegas propuesto, excepto un jorobadito y unos cuantos pequeñuelos, que permanecieron fijos en su lugar, aguardando aquel momento propicio de ver, del balcón al suelo caer, cual copos blanquitos de nieve, medias pesetas y pesetas y realillos. Luego llegó aquel momento, pues el criado solícito, tomando un coche de punto despachó su cometido en menos de un cuarto de hora; y así los pacientes niños cogiendo plata menuda con que llenar los bolsillos, y sin las graves molestias que son los gages precisos en esta clase de lances, se marcharon contentísimos. Al poco tiempo, la turba, con un diabólico ruido en la calle desemboca, y sabe por un vecino que era tarde, y so impaciente recibe el justo castigo.

Padres, que de las escuelas apartais á vuestros hijos porque cayen á espiguar en el arboroso estío, el cebo de la ganancia os hace obrar sin sentido, practicéis lo que la turba, por un misero ocharito de presente, despreciáis, un tesoro valiosísimo, sólo porque está lejano, que es el saber ¡Inaudito proceder! más estad ciertos que os espera igual castigo. (1876)

T. J. S.

dad, consignaremos siempre el lugar donde existe y, á ser posible, la persona en cuyo poder se encuentra. Preferiremos los originales y en su defecto las copias autorizadas, á las simples.

Del orden de publicación, basta decir que no tenemos colección hecha, sino que la emprendemos ahora, y que por lo tanto publicaremos los documentos según vayan llegando á nuestras manos. Dos índices, el uno cronológico y el otro de títulos, suplirán (cuando se termine) la falta mencionada.

Por último, un ligero extracto, encabezado con la fecha, servirá en cada documento para enterar brevemente al lector de lo contenido en el texto.

Año de 1597.

Provisión de Felipe II fechada en Madrid á 15 de Enero, en virtud de la cual se prolonga por segunda vez la feria de Medina del Campo de Octubre del 96 hasta postrero día de Febrero del 97. En este documento hay otro anterior (Madrid 11 de Diciembre del 96) que sirvió para la primera prórroga.

(Original, en poder del Sr. Alvarez, vecino de Medina del Campo.)

El Rey. Por cuanto en once de Diciembre del año próximo pasado de noventa y seis, yo mande dar é di una

Sección Religiosa.

En la Iglesia de Religiosas Agustinas de esta villa se celebran el martes próximo solemnemente á Santa María Magdalena, titular de dicho convento. A las once y media de la mañana será la Misa cantada, con sermón á cargo del Sr. Cura Párroco de la Iglesia de Santiago D. Celedonio Cabrero. Estará de manifiesto desde dicha hora S. D. M. hasta la seis de la tarde, en que se hará la procesión sacramental dentro del mismo templo.

El viernes próximo, festividad del glorioso Apóstol Santiago, Patrón de España, en la parroquia de su advocación en esta villa, se verificará la

función religiosa, llamada la Sacramental, conforme a los años anteriores.

A las diez será la misa mayor con sermón, y por la tarde la procesión de costumbre.

Crónica Local.

Letra muerta.

Tal parece que lo es en esta villa el artículo del código penal vigente que castiga con arresto ó multa el disparo de armas de fuego dentro de la población. La desagradable sorpresa de la persona que va a sumarse á un balcón ó ventana de su casa y oye muy próximo el disparo de un tiro puede producir perjuicios, que deben evitarse. La ley de caza además de velar el ejercicio venatorio en esta época del año, prohíbe el disparo de armas, no sólo dentro de poblado, sino hasta pasado un kilómetro, medido desde las últimas casas del pueblo. ¿Lo oyen los señores cazadores?

Mal hecho.

En casi toda la cuneta del nuevo paseo, que se ha abierto desde el edificio de la carnicería, á la orilla del río, se han quemado las hierbas secas, en una grande extensión del terreno dicho, lo cual forzosamente tiene que haber perjudicado mucho el arbolado que allí existe. Si alguno lo ha dispuesto creemos que ha reflexionado poco la melilla, y si es obra de los chicos los debiera castigarse, dado que se averiguara quienes habían sido los autores del hecho. Y ya que de este sitio nos ocupamos, creemos que debían vigilarse más a aquellas arboledas, cuya desaparición prevenimos que ha de llegar dentro de no mucho tiempo.

Defunción.

A las 3 de la tarde del día 14 del actual falleció el presbítero capellán de la ex-colegiata de esta villa, D. Pelayo Lucas Delgado, á la edad de 62 años. Era hijo de esta población: vivió pobre y murió pobre: La redacción de EL MEDINENSE eleva una plegaria por que descanse en paz.

Viage del Sr. Sagasta.

A las 12 y 13 minutos de la noche del 17 del actual, pasó por esta el personaje cuyo nombre encabeza el presente suelto, aguardándole en la Estación muchos de sus amigos políticos, con los que conversó detenidamente en el salón del coche en que venia.

El audén estaba congado de gente, la que se agolpó al rededor del carruaje, ansiosos de oír y de admirar á tan ilustre patricio.

Satisfecho partió del recibimiento tenido por sus amigos los liberales de Mediba.

Eulaco.

El miércoles, 16 del presente, la contragaron en la iglesia Colegiata de

esta villa, la simpática señorita doña Gándida Gomez del Toral con nuestro amigo D. Alberto Rodriguez.

Una vez terminada la nupcial ceremonia los contrayentes salieron para Madrid.

Deseámosles larga y dichosa luna de miel.

Buen viaje!

Fué el que hizo en el tren yendo días pasados á Valladolid el alcalde de Matapozuelos, al cual entre la estación de dicho pueblo y la de aquella capital, según nos refiere, le fueron robados varios resguardos del banco de España que importaban 18,000 duros, más 4,000 reales en billetes y algunos documentos.

Los autores del hecho... no han sido habidos.

NECROLOGIA DE D. MARCOS BELLOSO.

Ya no existe. El espíritu cristiano de un hombre justo encarnado en robusta y sana naturaleza se ha desligado de la materia para remontarse en alas de sus conocidas virtudes á las regiones de la inmortalidad. D. Marcos Belloso, uno de los medinenses que más han honrado á su pueblo, ha dado su último adiós á este mundo de miseria, sufriendo en su larga enfermedad con estoica resignación todas las fases de aquella, espirando en los brazos de su esposa y de sus hijos, como espiran los elegidos del Eterno que han vivido como manda la religión del Crucificado.

Entre su cuna y su sepultura, han mediado 69 años, y en tan prolongada vida no ha hallado un enemigo de su persona, un prójimo que mal le quisiera, un convecino que de él murmurara.

No hace falta expresarlo gráficamente porque está grabada con indelebles caracteres en la conciencia de todos los que nos honrábamos con su trato. No faltaba á nadie, ni social ni domésticamente, siendo la prudencia una de las virtudes que más descolaban en tan venerable anciano, de aquí nacia esa tolerancia para sus domésticos que cuentan los años de servicio por olimpiadas, envejeciéndose algunos en la misma, y dando con esto una prueba inequívoca de indulgencia y libertad; de esa amada libertad, que nacida en la cúspide del Gólgota ilumina todas las conciencias y mata á los tiranos.

Según de público se dice, presentía su muerte y la esperaba con los brazos abiertos, no sin cumplir antes con los indispensables sacramentos de nuestra santa Iglesia católica, porque el que siempre los frecuentó y recibió con fervor cristiano, no podía dejar de recibirlos en el más crítico trance de su vida.

D. Marcos Belloso ha ejercido esplendidamente la caridad, esta sublime virtud del mortal, la primera que pone al hombre en relación con Dios.

Sabla bien á fondo que la caridad cristiana emana directamente del Eterno y de su Verbo, y que es el carácter distintivo de esa verdadera religión donde se reconoce la divina armonía no interrumpida entre el cielo y la tierra, entre Dios y la humanidad.

Cuando el histórico reloj de la Colegiata daba las nueve y media de la noche del 11 de Julio, entregó el moribundo su alma al creador; no sin antes haberle administrado la extrema unción, ya que con tanta oportunidad y buen doteo había recibido los otros sacramentos propios de estos casos.

El entierro celebrado el día 12 á las 6 de la tarde ha sido un acontecimiento. Todas las clases sociales sin distinción de matices, muchos forasteros de Siete Iglesias, Pollos, Alaejos, La Na-

va, Pozaldez, etc., acudieron al acompañamiento del cadáver, distinguiéndose el Colegio de abogados, que de riguroso luto y precedido por el Sr. Decano Ilmo. Sr. D. Ignacio de Aspe y Alvarez, fué á pagar el último tributo al que fué en vida, noble, y leal compañero, ex-alumno del Colegio y ex-jefe municipal.

Presidía el duelo, nuestro buen amigo Sr. Aspe y varios individuos de la familia del finado entre los que vimos al Sr. Sánchez, diputado provincial, llevando las cintas del luto, D. García Lorenzo, D. Aciselo Centalopiedra, D. Guillermo García del Rincón y D. Alejandro Fernández.

Infinitos pobres han acudido á recibir la limosna que en tales casos dan las personas acudidas á los menesterosos y la concurrencia á la misa de los funerales ha sido numerosísima.

Descanse en paz el venerable anciano, y ojalá el mundo tuviera muchos hombres como el que fué en vida D. Marcos Belloso, que á la vez que honran á la población donde viven son un vivo ejemplo de imitación.

Volvemos á dar el más completo pésame á su virtuosa familia que hoy día sufre desconsolada la irreparable pérdida del jefe de ella, la cual no dudamos hallará un lenitivo en los principios sacrosantos de la religión divina.

ANTONIO VELAZQUEZ ALONSO.

PRECIOS CORRIENTES DEL MERCADO EN MEDINA DEL CAMPO.

Table with 2 columns: Grain type and Price. Trigo de 37'25 á 37'50 rs. faneg; Centeno . 25; Cebada . 24; Algarrobos . 18; Garbanzos 150-130-110-90.

Medina del Campo. Imp. de Pablo Federico Alvarez.

CARPINTERIA, EBANISTERIA Y CAJAS FÚNEBRES, DE ANACLETO MESTRE.

Se construyen y refortifican toda clase de muebles de lujo y ordinarios; contando esta casa con muchos y variados efectos de carpintería y ebanistería.

Gran surtido en cajas fúnebres de todas clases y tamaños, servidas en el acto.

Lápidas de piedra con inscripciones de todas clases, con especialidad para cementerio.

Ballosin blanco y encarnado para hacer dibujos en los embaldosados en pavimentos de habitaciones, encargándose esta casa de hacer los solados, si así conviniera á los compradores: dicho ballosin es de 1.ª clase y procede de la fabrica de Zaragoza.

Los precios de estos géneros son reducidos y convencionales.

Calle de Padilla, 7, Medina del Campo.

Á LOS COSECHEROS DE VINO.

Se ceden toda clase de cubas, conos, bocoyes, pipas y barrilería á precios sumamente baratos, y según trato se cobraría en vino ó uva en la proxima recolección.

En la imprenta de este periódico informarán.

Eduardo Villafria e Ygea.

LIC. EN MEDICINA Y CIRUGIA, ESPECIALISTA EN PARTOS, ENFERMEDADES DE LA MUJER.

Admite consultas todos los domingos de doce y media á tres de la tarde. Padilla, 1—Medina del Campo.

DEPENDIENTE DE COMERCIO.

Se necesita uno, que lleve dos ó tres años de práctica en géneros valencianos.

Para más detalles, dirigirse á D. Pio Sanchez, del comercio de esta villa.



Gran bazar de Pio Sanchez NO CONFUNDIRSE RUA, 5.—MEDINA DEL CAMPO.

En este acreditado establecimiento encontrarán mis favorecedores los más nuevos y excelentes surtidos en Quincalla, Bisutería, Loza, Cristalería, Lámparas colgantes y de mesa, Batería de cocina, armas, sombrillas y paraguas, Gran novedad en sombreros para caballeros y niños. Depósito de calzado de las mejores fábricas de Barcelona, para señoras, caballeros y niños. Surtido permanente en capas de cristianar, sombreros para él.

Precios increíbles en camisas de hierro inglesas y del país. Gran novedad en transparentes para halcones y ventanas, en todos tamaños: é infinitud de géneros de España y del extranjero. El público que me honre con sus visitas encontrará precios tan ventajosos como inmejorables.

GRAN BAZAR DE ULTRAMARINOS.

por mayor y menor. DE FRANCISCO CARRION

Plaza mayor núm. 4, en Medina del Campo.

En este acreditado establecimiento encontrará el público un abundante surtido en géneros de todas clases.

Acéite de la sierra, j. lin, aróz, petróleo sal, azúcares, cañón, café, chocolates de Astorga y otros puntos, chorizos y jamones, mantecas, con servas de todas clases, licores del reino y extraneros, aguardientes, alcañanes, espíritus é infinitud de artículos difíciles de detallar.

SELLOS DE CAOUTCHOUC

En la imprenta de Alvarez se reciben cuantos encargos se quieran conlir tocante al mencionado artículo.

La Industria Molera, que es la casa de Madrid que representamos en esta y la primera en España en el citado artículo, construye sellos de todas clases con escudos, medallas y emblemas, por muy complicados que sean, humoradores, calendarios, aparatos automáticos, reloj sorpresa, dices y lapiceros con sello para el bolsillo, chapas caladas para guardas y clichés en estereotipia y galvanoplastia.

Precios sin competencia. Antes de comprar ningún sello, ved el catálogo que existe en la imprenta de Alvarez.

SECCION DE ANUNCIOS.

VENTA.

Se vende una casa, sita en esta villa, colada de S. Martín núm. 11 de planta alta y baja con el y posesión que desea tratar con su dueño, calle de Padilla, 12. J. Arevalo.

COHETES Y FUEGOS DE ARTIFICIO.

En la imprenta de este periódico, Padilla, 4, se hallan de venta las tres primeras clases más usuales de los acreditados cohetes de D. José María Gómez, de La Zarza (Olmedo), los cuales se remiten también a los puntos que los soliciten en debida forma, encargándose a la vez de facilitar de su propio constructor funciones de fuegos artificiales hasta de precios sumamente económicos, en relación con las distancias y medios de transporte.

LA VERDAD FABRICA DE CHOCOLATES, DE GERÓNIMO GARCÍA

FERNÁNDEZ
Palzuda del Sol—Medina del Campo.

El Gran crédito que en plazas importantes como en pueblos ha adquirido esta marca, ha hecho aumentar su elaboración, trabajando horas extraordinarias si han de servirse las notas que diariamente se reciben. Esta aceptación del público, es el mejor testimonio de la bondad y pureza de los chocolates de esta casa.

La Protección Agrícola Española.

Sociedad de seguros agrícolas y cotización fija contra el pedrisco, creada con arreglo a las leyes, por escritura pública, ante el Notario D. Juan Zozaya y Pantiga, y publicada en la Gaceta oficial en 5 de Mayo de 1883. Dirección, Puencarral, 13 y 15 Entresuelo, Madrid. Representante en Medina del Campo, D. Manuel Martínez de Velasco y Cifuentes, Calle de Padilla, núm. 11, principal.

Los inestimables beneficios que esta Sociedad presta a la clase labradora, hace que no nos esforzemos en recomendarla: sólo bastará decir que en dos años que lleva de existencia ha pagado ciento treinta siniestros como puede comprobarse por los libros de la Dirección, que desde luego ponemos a disposición de las personas que deseen examinarlos. Para más detalles e informes, al representante referido.

ALMACEN DE YESO, CAL HIDRAULICA Y COMUN, CAÑA Y CEMENTO PORTLAN. DE ROQUE PUEBLA

Calle de Toledo núm. 8—MEDINA DEL CAMPO.—En el dicho almacén se proporcionan baldosas finas de todas clases y tuberías para escusados y chimeneas.

IMPRESA LIBRERÍA Y encuadernación, DE PABLO FEDERICO ALVAREZ

Calle de Padilla, núm. 4.—MEDINA DEL CAMPO.

Este establecimiento se encarga de cuantos trabajos tipográficos tengan a bien mandar hacer, encontrando los que nos honran con su confianza, prontitud y economía; también disponemos de un abundante surtido en papeles de escribir, cuadernos y libros rayados de infinidad de clases y precios: menaje de escuelas, vases, portaplumas, y aprestos para flores.

Sastrería

DE
EUGENIO RODRIGUEZ,
Padilla núm. 21.—Medina del Campo.

Se compran barrilas y botellas vacías. En la imprenta de este periódico informará.

EL MEDINENSE.

Sr. D.

calle de

CONSULTA Médico-homeopática

BAJO LA DIRECCIÓN DE
D. CARLOS DE SENA

Tratamiento y curación de todas las enfermedades agudas y crónicas por dicho método, más ventajoso que el generalmente seguido, sin tener sus inconvenientes, y siendo más fácil y menos repugnante para el enfermo.

Esta consulta estará abierta en Medina del Campo, Plaza Mayor, 60, 2.º todos los domingos de 10 a 1.

GRATIS A LOS POBRES

NO MAS CALENTURAS

PÍLDORAS ANTITÍPICAS DE PALOMERO

Remedio eficaz contra las más rebeldes intermitentes, el que a la vez de cortarlas y corregir los trastornos que ordinariamente produce en los reincidentes el repetido uso del sulfato de quinina, excita el apetito, reconstituyendo la naturaleza en muy pocos días.—Precio 3 posetas y por el correo 5:50

Farmacia de Palomero—Medina del Campo, Plaza Mayor, 30.

NOTA.—Para cerciorarse de los resultados, ensáyese en los casos que no hayan conseguido corregirse por otros medios.

Balneario del Adaja.

(Arevalo.)

DIRECTOR Y FUNDADOR
D. MIGUEL TARTAS GARCÍA,
MEDICO PREMIADO.

En este acreditado establecimiento se combaten con facilidad toda clase de Reumas, Herpes, Enfermedades nerviosas y de la matriz.

Cuenta con un magnífico gabinete Hidroterápico, 6 de duchas diversas, y es el Balneario más económico de España, hasta el punto de que, con lo que cuesta el viaje para otros establecimientos hay para todo en este.

Para más detalles dirigirse al Director quien proporcionará gratis, memorias, prospectos y cuantos datos se pidan.

Acreditada ropería de María Josefa Rodríguez; (acera de la Merced) en la ruconada).

En este antiguo establecimiento se hallará un abundante surtido de toda clase de ropas hinchas a precios sumamente económicos.

SE VENDE.

Un piano vertical de M. Sloquer. Padilla, 3.

JOYA MEDICINAL.

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES
AGUAS MINERALES NATURALES

DE

CARABAÑA

Salinas sulfuradas, sulfatado-cálcicas hi posul fitadas

ÚNICAS DE SU ESPECIE

HAN OBTENIDO OCHO MEDALLAS DE ORO, Y DOS DIPLOMAS DE HONOR.

AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA

En el gran Concurso Exposición de Bélgica, en concurrencia de 32 países Carabaña ha obtenido el GRAN DIPLOMA DE HONOR.

Exposición universal de todos los laureados en Exposiciones anteriores.

Londres—Grandioso palacio de San Stephens.—Real Aquarium Westminster.

Este gran certamen ha concedido a las AGUAS DE CARABAÑA de la Nación Española el Gran Diploma de Honor y Medalla de Oro y Placa de primera clase con la felicitación del Gran Jurado pleno, acordando comunicarlo al Gobierno y autoridades de España.

Son purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Anti-esicrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

VENTA—En todas las farmacias y droguerías de España y el Extranjero.

LOS PEDIDOS POR MAYOR, al depositario general y propietario,
Atocha, 87—R. J. CHAVARRI.—Atocha, 87

Plaza de Antón Martín—MADRID

Depositarios:—En Medina del Campo, los Farmacéuticos Sres. Valzquez Alonso y Sobrino.—En Nava del Rey, Farmacéuticos Ciriaco Descalzo y Bernardino Amo Existiendo a la venta en todas las Farmacias y Droguerías importantes de España.